

**NOMBRES Y APELLIDOS DE BAILARINES
SOLO LOS QUE ESTARAN EN LA COREOGRAFIA
MINIMO 6 - MAXIMO 10**

NO ALTERNOS

- 1 Fecha de nacimiento
- 2..... Fecha de nacimiento
- 3 Fecha de nacimiento
- 4..... Fecha de nacimiento
- 5 Fecha de nacimiento
- 6..... Fecha de nacimiento
- 7 Fecha de nacimiento
- 8..... Fecha de nacimiento
- 9 Fecha de nacimiento
- 10..... Fecha de nacimiento

Alternos – Maximo 2

- Alterno 1 Fecha de nacimiento
- Alterno 2.....Fecha de nacimiento

Esperando la confirmación de nuestro Registro, saludamos a ustedes muy atentamente.

Firma del Representante Legal.Fecha.....

Firma del PresidenteFecha

La presente Aplicación de Registro de Participación al Concurso de TINKU USA, fue recibida para su consideración dentro de los límites establecidos en la Convocatoria Oficial.

Firma del Director de Registros
COMITE PRO BOLIVIA

SOLO PARA USO OFICIAL



**COMITE PROV BOLIVIA
CONCURSO DE TINKU USA 2017**

FORM 002

FORMULARIO DE RESPONSABILIDAD ECONOMICA

Yo.....

En representación de la Fraternidad

Con residencia establecida en.....

Ciudad.....Estado.....Zip.....

Telefono Domicilio..... Telefono del Trabajo.....

ID#.....Expedido en el Estado de.....

A través del presente documento, me comprometo a cubrir responsablemente todos los costos que representen la participación de la Fraternidad a la que represento en el Concurso de TINKU USA 2017.

El presente documento, garantiza el pago de transportación, vestimenta, maquillaje, alimentación y otros relacionados a la participación de nuestros bailarines. También el montototal de daños personales y/o destrozos materiales en los que incurriera cualquier de nuestros bailarines, familiares, miembros y/o amigos de nuestra institución.

Firma del representante

Legal Firma del Presidente

Fecha: **Fecha:**

SOLO PARA USO OFICIAL



**COMITE PRO BOLIVIA
CONCURSO DE TINKU USA 2017**

FORM/003

FORMULARIO DE REponsABILIDAD ABSOLUTA

Yo.....

En representación de.....

Documento de Identidad #..... Emitido en el Estado de:

Con fecha de vencimiento.....a través del presente documento privado que tendrá valor legal a la sola presentación del mismo. De mi libre y espontanea voluntad, **COMPROMETO** la Responsabilidad Absoluta sobre cualquier tipo de Accidentes o Imprevistos que pudieran suceder a nuestro grupo de bailarines, durante el transcurso de actividades relacionadas con el Concurso TINKU USA 2017.

Este documento privado deslinda de toda responsabilidad civil y/o penal al Comité Pro-Bolivia o cualquiera de sus miembros

Es firmado en cumplimiento al artículo tercero de la Convocatoria Oficial emitida por el Comité Pro Bolivia.

Firma del Representante

Firma del Presidente

Lugar y fecha.....

SOLO PARA USO OFICIAL



COMITÉ PRO- BOLIVIA

CONCURSO DE TINKU USA 2017

FORMULARIO DE RESPONSABILIDAD PERSONAL

FORM/004

Yo.....
nacido el.....de.....del..... , mayor de 18 de edad a la fecha, o mi padre o
apoderado:

Sr(a.).....quien
me representa para los fines legales pertinentes.

Con documento de Identidad #..... Emitido en el Estado
de: Con fecha de vencimiento..... a través del presente
documento privado que tendrá valor legal a la sola presentación del
mismo declaro:

1. Conocer la naturaleza de las actividades que constituyen mi preparación y Participación en este concurso, por lo que Certifico que estoy con buena salud y Condición física apropiadas para participar de este evento. En adición declaro conocer que esta actividad será conducida en lugar público.
2. Declaro entender que mi participación en este Evento implica riesgos y peligros de una lesión personal seria; que estos riesgos y peligros pueden ser causa de mis propias acciones u omisiones como de las acciones y negligencias de los otros participantes o las condiciones físicas del escenario, que pueden suponer riesgos de salud o de pérdidas económicas no anticipados por mi persona.
3. Por lo expuesto anteriormente, asumo completamente todos los riesgos y responsabilidades que pudieran ser causa de daños personales, físicos, materiales o económicos como resultado de mi participación en este Evento.
4. Finalmente de mi libre y espontánea voluntad DESCARGO y RELEVO de toda responsabilidad civil y/o penal al Comité Pro Bolivia, sus directivos, miembros, empleados, voluntarios, otros participantes, patrocinadores y de ser aplicable a los dueños, arrendadores o administradores de las premisas en las que se desarrolla este Evento; deslindándolos de cualquier mínima posibilidad de

Demandas por daños o accidentes imprevistos que pudieran suceder durante el transcurso de actividades relacionadas con el **Concurso TINKU USA 2017**
En aceptación de todos y cada uno de los términos expuestos en este documento legal; es firmado por el Participante quien declara ser mayor de 18 años o su Padre o Apoderado si este fuera menor de edad, dando cumplimiento al artículo tercero de la Convocatoria Oficial emitida por el Comité Pro Bolivia.

.....
Nombre y Apellido

.....
Nombre del Padre o Apoderado

.....
Firma

.....
Firma del Padre o Apoderado

Lugar y fecha.....

SOLO PARA USO OFICIAL



COMITÉ PROV BOLIVIA

CONCURSO DE TINKU USA 2017

GUIA DE RESPONSABILIDADES

El Comité Pro Bolivia, presenta la siguiente GUIA de Responsabilidades, a las que tendrán que ajustarse todos y cada uno de los participantes al Concurso de TINKU USA del año en curso..

Estas reglas determinan las obligaciones y privilegios de cada uno de los concursantes antes, durante y después de finalizado el evento.

PRIMERA INSTANCIA (ANTES)

Los concursantes deberán cumplir con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la Convocatoria Oficial, dentro de los plazos fijados a tal efecto.

SEGUNDA INSTANCIA (DURANTE)

Se considera como Segunda Instancia, una vez que los aspirantes hayan sido certificados como Concursantes Oficiales del Evento.

En esta instancia los Concursantes deberán:

- 1.- Presentarse en el lugar del Evento con no menos de (2) horas de anticipación al inicio del mismo, con todos los implementos que serán usados en su presentación
- 2.- Acomodarse en el área establecido para su presentación en completo orden y bajo la dirección de su Representante legal y **dos asistentes como máximo.**
- 3.- Coordinar con los Directores del Evento todos los requerimientos de tiempo, música, y otros relacionados con su presentación de acuerdo a las bases y reglas establecidas en la Convocatoria Oficial.

(En caso de que hubiera algún tipo de contrariedad con lo anteriormente mencionado, deberán comunicarlo de forma inmediata a la Dirección del Evento o a uno de los Miembros de la Comisión Organizadora, para que ellos puedan tomar las previsiones del caso)

TERCERA INSTANCIA (DESPUES DEL EVENTO)

Una vez concluido el evento, y velando por la seguridad de los concursantes y público en general, el Comité Pro Bolivia en Asamblea General resuelve:

1.- No se permitirá bajo ninguna circunstancia el uso de lenguaje nocivo y mucho menos actos reñidos con la moral y el buen comportamiento, que tengan la intención de dañar la integridad física o moral de las personas y/o el inmueble, apoyados en el descontento de los resultados.

2.- Una vez concluido el evento y cualquiera sea el resultado del mismo, los Concursantes, acompañados de sus representantes y asistentes, deberán retirarse del local en completo orden y cuidando de no dejar sus pertenencias.

NOTA IMPORTANTE.- El Representante de cada Institución participante, deberá instruir a sus Concursantes, Asistentes, Fraternalos, Familiares, Amigos o Simpatizantes, sobre las reglas del Concurso y sus penalidades, para evitar actos de desorden o actos reñidos con la moral y el buen comportamiento.